



22329 - CUANDO EL ANTICOAGULANTE NO ES SUFFICIENTE: RESULTADOS DE UNA COHORTE EN VIDA REAL

Laviana Marín, Á.; Rincón Valencia, A.; de Torres Chacón, R.; Loscertales Castaños, J.; Bocero García, A.; Montero Ramírez, E.; Carmona Bravo, V.; Gamero García, M.; Barragán Prieto, A.; Domínguez Mayoral, A.; Pérez Sánchez, S.; Montaner Villalonga, J.

Servicio de Neurología. Hospital Virgen Macarena.

Resumen

Objetivos: Sufrir un ictus cardioembólico a pesar de estar en tratamiento con un anticoagulante oral de acción directa (ACOD) puede deberse a un fallo del mecanismo anticoagulante. Este estudio tiene como objetivo analizar posibles causas que contribuyan a este fallo.

Material y métodos: Se realizó un análisis retrospectivo de los casos de ictus entre 2022 y 2024 en pacientes tratados con ACOD por FA o *flutter* auricular, atendidos en nuestro centro.

Resultados: De un total de 308 ictus en pacientes con FA o *flutter*, 82 (26,6%) estaban en tratamiento con ACOD. Se observó un predominio de mujeres (60,97%) y el ACOD más usado fue edoxabán (30,48%). En 33 casos (40,24%) hubo adherencia subóptima al ACOD, habiéndose interrumpido durante una mediana de 72 horas antes del ictus, mayoritariamente (54,54%) por decisión propia. Entre los 49 pacientes con correcta adherencia, 5 (10,2%) estaban infradosificados, en 2 (4,08%) se detectó trombo en orejuela izquierda, y en 1 (2,04%) se identificó estenosis mitral reumática, contraindicación formal para el uso de ACOD. Tras estudio etiológico exhaustivo, en 22 pacientes (48,88%) se asumió un fallo del ACOD y se cambió a otro con mecanismo de acción diferente. Hubo 2 recurrencias en pacientes en los que se mantuvo el mecanismo de acción: en una se sospechó neoplasia pulmonar, aunque no pudo confirmarse por fallecimiento.

Conclusión: En nuestra cohorte de pacientes con ACOD, la mala adherencia terapéutica fue la principal causa de ictus, mientras que la infradosificación constituyó un factor secundario. En nuestra experiencia, el cambio de ACOD ha resultado ser una estrategia efectiva.